

**ANEXO 1**

**FORMULARIO PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA**

Marca "X" en opción

**PRELIMINAR**

**DEFINITIVO**

F-PMR-01

**I. DATOS INSTITUCIONALES**

1.	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	Secretaría de Desarrollo Social y Humano			
2.	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	Antonio Arredondo Muñoz			
3.	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	Subsecretario de Información y Planeación			
4.	CORREO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	<a href="mailto:antonio.arredondo@guanajuato.gob.mx">antonio.arredondo@guanajuato.gob.mx</a>			
5.	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	DEL	26/06/2019	AL	25/06/2024

**II. INTRODUCCIÓN**

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano dependencia encargada de procurar el desarrollo individual y comunitario de la población del estado, así como de combatir la pobreza, cuya función es el de garantizar la prestación de servicio a la población de Estado de Guanajuato. El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los trámites y servicios que se aplican a los usuarios demandantes de las prestaciones que se otorgan en esta dependencia.

**III. DIAGNÓSTICO**

**III. a. DEL MARCO NORMATIVO:**

Con apego a lo establecido en la:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 8, 25 y 26
- Constitución Política para el Estado de Guanajuato última reforma
- Ley Nacional de Planeación
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato. última reforma
- Ley de Organizaciones de Asistencia Social para el Estado de Guanajuato última reforma
- Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2020
- Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato última reforma
- Ley General de Desarrollo Social
- Reglas de Operación del Programas Sociales Estatales para el Ejercicio Fiscal de 2020
- Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato

**III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS:**

En revisión de la percepción de usuario en la gestión de las prestaciones correspondientes

Trámite	Costo/apoyo	Plazo de respuesta	Número de requisitos
Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil	Trámite gratuito	30 día(s) hábiles	Los establecidos en el artículo 16 de las Reglas de Operación del Programa Sociedad para el Ejercicio Fiscal de 2019

Impulso a mi Desarrollo Socioeducativo	Trámite gratuito	30 día(s) hábiles	<p>1. Tener mínimo 15 años de edad;</p> <p>2. Identificación oficial vigente Original: SI Copias: 1 simple(s)</p> <p>2. Clave Única del Registro de Población (CURP) Original: SI Copias: 1 simple(s)</p>	
Impulso al Desarrollo del Hogar	Trámite gratuito	30 día(s) hábiles	<p>1. Propuesta de inversión con las obras o acciones en el formato FSEDESHU-01-B/ Original: SI Copias: 0</p> <p>2. Expediente técnico de obras o acciones propuestas, debidamente validado por el organismo competente Original: SI Copias: 0</p> <p>3. El padrón de personas beneficiadas Original: SI Copias: 0</p>	
Programa de Apoyo al Empleo con Responsabilidad Social	Trámite gratuito	30 día(s) hábiles	<p>1. Solicitud de apoyo Original: SI Copias: 0</p> <p>2. Acta de asamblea conforme al formato TJ-002 Original: SI Copias: 0</p> <p>3. Identificación oficial vigente Original: SI Copias: 1 simple(s)</p> <p>4. Clave Única del Registro de Población (CURP) Original: NO Copias: 1 simple(s)</p> <p>5. Comprobante de domicilio reciente Original: NO Copias: 1 simple(s)</p>	

Programa Impulso para la Atención a Personas en una Situación Emergente no Permanente o de Contingencia	Trámite gratuito	30 día(s) hábiles	<p>1. Escrito libre de solicitud de apoyo Original: SI Copias: 0</p> <p>2. Comprobante de domicilio reciente Original: NO Copias: 1 simple(s)</p> <p>3. Documento soporte de situación emergente Original: SI Copias: 0</p> <p>4. Identificación oficial vigente Original: NO Copias: 1 simple(s)</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	-------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### IV. PRIORIDADES

REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
1. Actualización de reglamentos que impactan en la prestación de servicios de alto impacto en demanda ciudadana.	1. Mejora del total de trámites a nivel 2 de digitalización.

#### V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Articular el marco normativo con los trámites y servicios que da origen homologando con las disposiciones que se contemplan en orden nacional.
- Facilitar la gestión de prestaciones públicas prioritarias a través de medios electrónicos.

#### VI. LINEAS DE ACCIÓN

##### VI. a. EN MEJORA DE LA REGULACIÓN:

ACCIÓN	NOMBRE DE LA REGULACIÓN	TIPO DE PROPUESTA (Crea, modifica, deroga, abroga)	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Hacer eficiente y eficaz la regulación aplicada	Reglamento Interno de la Secretaría.	Modificación	Incluir termino de ejecución del proceso correspondiente mejorar la gestión y prestación de servicios.	Regulación modificada

##### VI. b. EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS:

PROYECTO	NOMBRE DE TRÁMITE O SERVICIO	TIPO DE SIMPLIFICACIÓN	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
1 Rediseño de proceso para la gestión de trámites y servicios.	Inscripción a	Compactación de actividades en	Reducción de pasos, traslados	Rediseño de trámite
2. Ventanilla virtual				

#### VII. PLAN DE ACCIÓN

No.	Actividades Sustantivas	Responsable	Periodo		Recursos	Problemática y solución	Colaborador responsable
			Fecha de Ejecución	Fecha de Cumplimiento			
1.1	Mapeo de proceso	Erika Rúa	2/09/2019	13/09/2019	Diagramas de flujo de procesos	Actualización de manuales de procesos.	Filiberto Mena / Secretaría o Entida